



EXP:UNC: 26364/08

RESOLUCIÓN HCD 24/11

VISTO

La prórroga de licencia otorgada al Dr. Pablo M. Román en su cargo por concurso de Profesor Ayudante A DS, que ocupa en esta Facultad, por el lapso 01 de febrero de 2011 al 31 de enero de 2012 (Res.HCD 367/10);

CONSIDERANDO

Que es necesario cubrir ese cargo para mantener la continuidad en las tareas docente;

Que se cuenta con el orden de méritos de la selección interna efectuada por Res. HCD 306/10 para cubrir tres cargos de Profesor Ayudante A y B DS;

Que de acuerdo al orden de méritos citado, corresponde designar en reemplazo del Dr. Román al Lic. Aureliano A. Guerrero;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:


ARTICULO 1º.- Designar al Lic. Aureliano A. GUERRERO (legajo 46.508) como Profesor Ayudante A DS (código 119/31), a partir del 01 de marzo de 2011 y hasta el 31 de enero de 2012, en reemplazo del Dr. Pablo A. Román.

ARTICULO 2º.- El nombrado deberá concurrir, en el término de 10 días, a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del personal de esta Universidad, con copia de la presente, a los efectos del trámite pertinente de conformidad a lo dispuesto en el art. 44 de la Ordenanza 12/85 (t.o. 2009).

ARTICULO 3º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL ONCE.

md.


Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.


Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.